

CIRCULAR No. 001 – 2026
COMITÉ DE ÉTICA SUTET–SIMATOL



Para: Afiliadas y afiliados

Asunto: Participación activa en asambleas y eventos sindicales

Fecha: 24 de febrero de 2026

El **Comité De Ética** de SUTET – SIMATOL, reitera a todas y todos sus afiliados la importancia de participar activa y comprometidamente en las asambleas, tareas y eventos convocados por las instancias organizativas del sindicato. La participación no solo es un derecho, sino también un deber estatutario que fortalece la unidad, la organización y la defensa colectiva de nuestros derechos laborales, sociales y profesionales.

En concordancia con lo establecido en nuestros estatutos: “Las y los afiliados que no asistan a las asambleas, tareas o eventos convocados deberán concurrir a su sitio de trabajo”.

Las actividades sindicales convocadas por nuestra organización no requieren permiso del empleador —llámese directivos docentes o Secretaría de Educación—, en tanto hacen parte del ejercicio legítimo del derecho de asociación sindical y del derecho a la huelga, consagrados constitucionalmente y amparados por la normatividad laboral vigente. Su realización se enmarca en las garantías propias de la actividad sindical y en la autonomía de las organizaciones de trabajadores. No obstante, reafirmamos nuestra disposición permanente al diálogo respetuoso, fluido y constructivo con el jefe inmediato, como expresión de responsabilidad institucional y de nuestro compromiso con la comunidad educativa.

Convocamos fraternalmente a todas y todos los afiliados a asumir con responsabilidad y compromiso cada convocatoria sindical. La fortaleza de nuestra organización depende de la participación consciente, activa y solidaria de su base.

La unidad nos fortalece. La participación nos dignifica.

Fraternalmente,





EMI SOFÍA GONZÁLEZ
IBAGUÉ
COMITÉ DE ÉTICA

MIGUEL ÁNGEL HENAO
ZONA NORTE
COMITÉ DE ÉTICA

YISETH CARINA BEJARANO
IBAGUÉ
COMITÉ DE ÉTICA

JERSON CANDELA
ZONA PERIFÉRICA IBAGUÉ
COMITÉ DE ÉTICA

